

## EL ARTE DE LA RECOMENDACIÓN

Un principio básico de la convivencia democrática, asociado a la Libertad es la Igualdad. Igualdad de oportunidades para todos los componentes de la sociedad.

Cuando no hay Libertad difícilmente puede haber Igualdad.

Cuando un pueblo está encadenado, no puede ejercer su libertad.

Si necesita algo ha de suplicarlo, o buscarse un padrino conseguidor.

Este conseguidor es quien recomienda a su apadrinado para que le sea concedida una prebenda.

Prebenda que en algún caso pudiera ser motivada, o merecida, pero nunca justificada, porque rompe ese principio básico de la democracia que es la igualdad de oportunidades para todos.

El mérito debe ser el único valor a considerar para la consecución de un puesto, sea este de trabajo u honorífico.

A lo largo de mis pesquisas documentales en los Archivos, me he topado con diversos documentos donde quedan de manifiesto esas recomendaciones típicas del franquismo.

La carta de recomendación, o el aval de un conspicuo o institución, fueron implorados por los desdichados presos políticos, para acompañar a su súplica de libertad.

En los inicios expedientes de depuraciones políticas a que fueron sometidos todos los funcionarios y empleados públicos, o de empresas relacionadas con la administración pública, es bastante común encontrar peticiones de los encausados solicitando la declaración en su favor de personajes prestigiosos para el régimen.

En muchos casos tales declaraciones no sirvieron para nada, porque el encausado estaba condenado desde antes de iniciarle el expediente depurador.

El arte de la recomendación adquirió un gran desarrollo durante esa larga etapa histórica de nuestro país, etapa en la cual la libertad fue escarnecida y la igualdad y fraternidad ignoradas.

Todos los que hemos vivido bajo la dictadura franquista sufrimos las consecuencias de su sistema político-económico intrínsecamente corrupto.

Cuando proponías o intentabas ejercer tu derecho a obtener algo de alguna Administración, los que conocían del tema, te decían «si no tienes una buena manga o recomendación, no vas a obtener nada».

Y si alguien conseguía algo, solíamos decir “ese tenía manga”, muchas veces sin tener pruebas para afirmar tal cosa.

Éramos súbditos, no ciudadanos con derechos, a pesar de las maravillosas proclamas retóricas escritas en las Leyes Fundamentales del Reino (Fuero de los Españoles, Fuero del Trabajo, etc.).

\* \* \* \* \*

Ignoro si hay trabajos de Recuperación de la Memoria Histórica que hayan tocado esta parte de la Historia del Franquismo.

Desconozco si será fácil encontrar documentos probatorios de esta práctica de corrupción generalizada. Yo me he topado con algunos que han parecido significativos, por la conspicuidad de los personajes implicados. Veámoslos.

1.-

Mayo de 1937, Primer año triunfal.

En papel «oficial» de LA PRENSA, «el periódico de mayor difusión de las Islas Canarias», Domingo Rodríguez escribe una carta, recomendando al recluta Domingo Delgado Expósito para que lo destinen a Ingenieros.

La carta va dirigida a Julián Estarrona, por «su acceso al Estado Mayor y su puesto preponderante en la Comandancia».

Este corresponde a la recomendación haciendo lo propio, dirigiendo una carta al Coronel Vicente Pelegero Lores.

Todo un ejemplo de recomendación encadenada.

2.-

Agosto de 1937

Santa Cruz de Tenerife 24 de agosto de 1937.

Sr. Dn.

Teófilo Linares

SANTA CRUZ DE LA PALMA

=====

Mi estimado amigo: El recaudador de Contribuciones de esa Isla D. Luis Cobiella, tiene como Auxiliar según me informan desde hace muchos años al soldado de ese Destacamento SERVANDO ACOSTA FELIPE, y como el servicio que este tiene encomendado en dicha oficina ni se puede improvisar ni se puede sustituir de momento, dado el interés público de aquel, agradecer a V. le permita acudir a la referida Oficina durante las horas que sean compatibles con el servicio mas indispensable que pueda prestar en ese Destacamento.

Esto por ahora; y cuando el Sr. Cobiella marche con el Equipo de propaganda que saldra en breve para los frentes, agradecer a V. le exima de todo servicio ahí, para que pueda substituir al Sr. Cobiella en la ausencia de este.

Le anticipa las mas expresivas gracias, su attº amigo y s.s.

q.e.s.m.

3.-

Santa Cruz de Tenerife 25 de julio de 1938

TERCER AÑO TRIUNFAL.

Sr.Dn.

Ramon Padilla Trujillo

PRESENTE

=====

Mi querido amigo: Le remito la adjunta instancia que ha dejado al Sr. Coronel Jefe de E.M. el Sr, Cobiella Zaera, relativa al soldado dador de la presente, del reemplazo de 1932, SERVANDO ACOSTA FELIPE, que solicita pasar a Sanidad Militar, y como se trata de un muchacho amigo que conocí en La Palma hace muchos años, tengo interes por que se le despache cuanto antes ese asunto. Por eso agradecer a V. la informe en seguida ahí y la remita nuevamente a este Centro, para su resolución.

Anticipando las mas expresivas gracias, se reitera de V. afecmº, amigo y compº que le abraza,

4.-

Julio de 1940

*Santa Cruz de Tenerife 26 de julio de 1940.  
Señor Don*

*Julio Fuentes Serrano  
PLAZA*

*Mi querido amigo y compañero: Recibo tu carta de fecha 24 del actual y siento decirte que no es posible hacer nada a favor de los deseos del soldado Don ANTONIO PERDOMO MACHIN, ya que no pueden ser destinados libremente a la Sección Topográfica porque ahora se ha constituido un servicio Nacional de Geografía y Cartografía que radica en Madrid, y para ser admitido en el mismo, deben los interesados solicitarlo por medio de instancia.*

*En espera de mejor ocasión para complacerte, se reitera tuyo affmo. amigo y compañero*

5.-

Agosto de 1944

Empleando papel impreso con su membrete, **EDUARDO LUCA DE TENA**, domiciliado en AVDA. DE BORBOLLA, 1 SEVILLA, envía una carta mecanografiada, del siguiente tenor:

3-8-44

Excmo. Señor Don Francisco Garcia Escamez  
Capitán General de Canarias  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Distinguido amigo:

Recibo su atenta carta 19 del pasado y agradezco mucho las noticias que me comunica, sobre mi hijo.

He enviado a mi hijo Eduardo, los documentos que me pide para poder hacer la solicitud para su ingreso en las Milicias Universitarias y, ya que es Vd, tan amable que está dispuesto a concederle 45 días de permiso, le ruego que, tan pronto como tenga terminada su gestión de hacer el ingreso en las Milicias, le conceda dicho permiso.-

Muy reconocido y con recuerdos de mi mujer e hijas, para los suyos, se despide con todo afecto su buen amigo

*Eduardo Luca de Tena*

Firma: Eduardo Luca de Tena

Debajo, manuscrito a lápiz, puede leerse:

*Jefe E M*

*Dime si ha ingresado*

*en Milicias = Si = Encuadrado en curso o*

*no tiene nada que hacer en Milicia hasta Octubre.*

*Ha sido baja en el Reg<sup>to</sup> 49 = Puede concedersele permiso*

6.-

Octubre del año 1945.

Utilizando papel impreso de su bufete de abogado, - sito en Costa Grijalba 14 -, el capitán de complemento del Cuerpo Jurídico, Pedro Doblado Sáiz, Voluntario del 18 de julio de 1936, escribe una carta a su «respetado General y bondadoso amigo», Excmo. Sr. D. Francisco García Escámez, a la sazón Capitán General de Canarias, que se dispone a viajar a Madrid, para que éste se interese por su «aspiración al ascenso a Comandante Auditor de Complemento», ya que ha desempeñado durante quince años en el empleo de Capitán.

El general García Escámez ordena a su Ayudante Particular que haga las gestiones oportunas previas a su desplazamiento a la Capital del Reino.

Estas se traducen en la confección de dos cartas.

La primera del Capitán General García Escámez a su «querido amigo y compañero» Excmo Sr. Don Fernando Barrón Ortiz, Subsecretario del Ministerio del Ejército, acompañada de una nota sucinta de las circunstancias y antecedentes del Capitán del Cuerpo Jurídico Don PEDRO DOBLADO SAIZ, diciendo que sería una medida de justicia acceder a sus deseos.

La segunda carta la envía el Ayudante del Capitán General al Señor Coronel Francisco Sanguino Benítez, Coronel de Estado Mayor en Madrid, remitiendo copia de la carta anterior, añadiendo que el General tiene verdadero interés en que se solucione este asunto favorablemente.

En papel oficial, el General Subsecretario del Ejército, Fernando Barrón Ortiz, responde con una carta fechada el 10 de noviembre de 1945, a su querido General y amigo Francisco García Escámez.

En esta carta explicita que el Capitán Auditor de la Escala de Complemento Don **PEDRO DOBLADO SAIZ**, con arreglo a la legislación vigente es preciso que pase previamente por el curso de de aptitud.

Esta carta es recibida por el Capitán General de Canarias, Francisco García Escámez, ya retornado al lugar de su mando, quien escribe sobre la misma, con su mano esta frase:

*En copia al Capitan Doblado con carta mía.*

Y la orden es ejecutada, siendo enviada una carta fechada el 22 de diciembre de 1945, al Señor Don Pedro Doblado Sainz, - así con la letra ene intercalada antes de la zeta -, del siguiente tenor:

Mi querido amigo y compañero:

Le remito copia de la carta que a S.E. el Capitán General dirige el Subsecretario del Ministerio del Ejército, como resolución a su asunto.

Lamento que de momento no se haya solucionado como Vd., deseaba, pero como verá ha de pasar primero por un curso de aptitud que convocará la Dirección General de Enseñanza.

No he llegado al desenlace de todo este episodio.

Y no sé si finalmente el capitán Doblado realizó y superó el curso de aptitud para ser ascendido a Comandante.

7.-

Marzo de 1956

Por Decreto de fecha 5 de junio de 1955 es nombrado Capitán General de Canarias, cargo en el cual permanecería hasta finales de octubre de 1956, el teniente general Mohamed Ben Mizian Bel Kasem. \*

El General Pablo Cayuela Ferreira, utilizando papel oficial encabezado por el escudo de Infantería, y con este membrete

MINISTERIO DEL EJÉRCITO  
JUNTA SUPERIOR DE PATRONATOS  
DE  
HUÉRFANOS MILITARES

GENERAL VOCAL

escribe esta carta:

Madrid 5 de Marzo de 1.956

Excmo Sr

D. Mohamed Ben Mizian Bel- Kasem.  
Capitán General de Canarias.

Mi respetado General y querido amigo: en el último sorteo le ha correspondido a IFNI al recluta Jose Manuel Diez Pacheco. Como es un chico que me recomienda con interés un amigo nuestro y tendría verdadera satisfacción en complacerle, recurro a ti por si puedes hacer algo en su favor, y además te prestaría buenos servicios en la Capitanía puesto que es modelista de la RENFE y sabe idiomas. Quedandote muy agradecido y con la seguridad que harás todo cuanto puedas por satisfacer mis deseos, y con saludos muy afectuosos para tu familia de la mía, se despide de ti tu subordinado y amigo.

*Pablo Cayuela*

Firmado: Pablo Cayuela

El general Mizian contesta con esta carta:

Santa Cruz de Tenerife,

15 de Marzo de 1.956

Excmo. Señor Don Pablo Cayuela  
General de la Junta Superior de Patronatos  
de Huérfanos Militares  
MADRID

Mi querido amigo y compañero:

Recibí tu carta de 5 del actual en las que me recomiendas al mozo del reemplazo de 1.955 José Manuel Díaz Pacheco, que le ha correspondido prestar sus servicios en Ifni.

Tomo buena nota de lo que dices y haré en su momento todo lo que pueda en su favor.

Ahora bien te sugiero que este chico solicite, al incorporarse a su Cuerpo, el pasar a la Escuela Superior del Ejército, con lo que estaría en Madrid, teniendo el General Barroso interés en que la plantilla de dicho Centro esté cubierta.

Te envía un abrazo tu buen amigo y compañero,

Mohamed B. Mezián Bel Kásem

8.-

Año 1960.

Matías Vega Guerra, presidente del Cabildo de Gran Canaria, escribe, el 16 de agosto de 1960, una carta al Coronel Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Canarias, Luciano García Machiñena, proponiendo que la plaza vacante de Director del Hospital Militar de Las Palmas, sea adjudicada al comandante Martínez.

El coronel García Machiñena contesta, a Matías Vega Guerra, de este tenor:

Santa Cruz de Tenerife 10 de septiembre de 1.960

Excmo Sr. Don Matías Vega Guerra

Presidente del Cabildo Insular de LAS PALMAS

Mi querido amigo:

He recibido su carta fecha 16 de agosto pasado, acerca de la designación de Director del Hospital Militar de esa plaza.

En relación con el particular he de manifestarle que aún no se ha recibido en esta Capitanía General, la propuesta del Gobernador Militar, en el sentido de que sea un comandante quien desempeñe el cargo. La vacante se anunció como de teniente coronel, sin que haya sido cubierta hasta la fecha a pesar del tiempo transcurrido, lo cual, puede ser favorable a la solución que se persigue.

En todo caso ya sabe Vd. que por ser suya la tomaré con todo interés.

Sin otro particular reciba un cordial abrazo de su affmo. amigo,

Luciano García Machiñena

Resulta sorprendente que el Coronel Machiñena, que tuvo fama de ser un culto militar, y erre denominando presidente del Cabildo Insular de **Las Palmas** al que es presidente del Cabildo Insular de **Gran Canaria**.

Un lapsus calami inexplicable.

Luciano García Machiñena desarrolló prácticamente toda su vida militar en Tenerife, permaneciendo en Santa Cruz de Tenerife más de cuarenta años, hasta alcanzar el grado de teniente general, grado con el cual hubo de abandonar ineludiblemente nuestra isla para desempeñar el mando de la Capitanía General de la Octava Región Militar (Galicia). Precisamente cuando estaba en este mando, fue nombrado Hijo adoptivo de Santa

Cruz de Tenerife, por acuerdo unánime del Pleno del Ayuntamiento reunido el 17 de octubre de 1969.

Recuerdo su ascenso porque yo estaba cumpliendo mi servicio militar como artillero en la U.S.T.M. de Las Canteras en La Laguna, donde fueron confeccionados unos preciosos arcones de madera para transportar sus efectos personales hasta La Coruña. Circunstancialmente, el capitán de la unidad de artilleros de la U.S.T.M. era el yerno del general Luciano García Machiñena.

Por otro testimonio, he podido saber que finalmente el comandante Martínez pudo ocupar la plaza de Director del Hospital Militar de Las Palmas, para la cual el poderoso político franquista grancanario, don Matías Vega Guerra, lo había recomendado.

El comandante médico Martínez no tuvo mucha suerte en el desempeño del cargo, ya que iría a dar con sus huesos al Castillo Militar, siendo Capitán general de Canarias el teniente general Ramón Gotarredona Prats, quien estuvo en Canarias desde noviembre de 1961 hasta noviembre de 1962.

Lo deplorable de este episodio, es constatar que hasta para una plaza de semejante categoría, se utilizara el arte de la recomendación.

9.-

Año 1970.

El franquismo esta en sus postrimerías, pero mantiene todo su poderío.

Una pobre mujer residente en Tenerife, se dirigió al palmero Blas Pérez González, - poderosísimo Ministro de la Gobernación desde 1942 hasta 1957 -, suplicando su intercesión para que le concedieran una casa.

Don Blas - como era conocido - escribe una carta de recomendación al Gobernador Civil en Tenerife, Gabriel Elorriaga Fernández.

Este traslada la carta al Alcalde Javier de Loño Pérez, para que se interese por el caso.

Se da la circunstancia de que el gobernador Elorriaga ha sido quien ha designado alcalde a Javier de Loño para reemplazar a Pedro Doblado Claverie, que había sido nombrado Delegado del Gobierno en el Área Metropolitana de Madrid.

De las anotaciones contradictorias manuscritas en esta carta no puede concluirse si le dieron o no la casa a la pobre mujer.

Y tampoco me parece relevante divulgar su nombre, después de siete largos lustros.

Lo que considero significativo del caso es que nada menos que dos altos jefes locales atendieron la carta de recomendación de un alto jefe nacional, quien, aunque ya no tenía mando directo seguía mandando mucho y su palabra y letra seguía siendo conminatoria.

Al cesar como ministro Blas Pérez González había retornado a su cátedra de Derecho Civil en la Universidad de Madrid, se había reintegrado al Cuerpo Jurídico Militar, alcanzando el entorchado de General Auditor del Ejército del Aire, tenía abierto un bufete muy lucrativo, y además se convirtió en consejero del multimillonario financiero de la Guerra Civil, Juan March.

Moriría, contando ochenta años, en febrero de 1978.

Un alumno suyo, Juan del Castillo, ha escrito una semblanza de este conspicuo personaje que termina con este párrafo:

Llamado por la oposición, el "don Blas Himmler" de la 2ª dictadura, supo armonizar una cruel represión con su antimonarquismo, antifalangismo, y hasta cierto liberalismo light; todo ello acompañado de una tenue sombra masónica que le persiguió de por vida. Enigmático prohombre que colaboró con figuras tan dispares como Sánchez Román, Franco y Juan March. "Un personaje apasionante, en una época en que los hombres no podían presentarse tal como eran."

¡Tremendo personaje, paisano!

Volviendo al documento, hay una anotación que dice "devolver carta".

Es obvio que el funcionario encargado de ejecutar esta orden no la cumplió.

La carta no fue devuelta, y ello ha hecho posible que yo la haya encontrado en el Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife.

\* \* \* \* \*

Estas nueve perlas constituyen una mera muestra, nada estadística, del maravilloso arte de la recomendación, practicado profusamente durante la dictadura franquista. Maravilloso arte de la recomendación que, según parece, sigue siendo practicado en la actualidad, con multitud de matices y por infinidad de vericuetos.

Pienso que en los Archivos debe haber muchos documentos como éstos.

Pero hace falta gente con ganas de investigarlos y sacarlos a la luz pública, con el fin de poder caracterizar esa oscura etapa de nuestra historia, en todos sus aspectos.

\*

### **Mohamed Ben Mizian Ben Kasem.**

Este militar había nacido el 1 de febrero de 1897 en la Kábila de Mazura, Guelaya, Marruecos. Con 16 años ingresó en la academia de Infantería en agosto de 1913, de donde salió con el grado de segundo teniente en junio de 1916.

Desempeña diversos destinos en distintas unidades en Marruecos, habiendo alcanzado el grado de Comandante por méritos de guerra en mayo de 1926.

Al iniciarse la Guerra Civil forma parte de los contingentes moros que serían transportados en aviones desde Tetuán hasta Jerez de la Frontera, en agosto de 1936.

Participa en la campaña de Extremadura y en las operaciones del asalto frustrado de Madrid, mandando las feroces tropas moras del Tabor de Regulares de Melilla.

En septiembre de 1936 se le otorga la Medalla Militar por su comportamiento en los combates de los Puentes del río Alberche.

En enero de 1937 es ascendido a Teniente coronel, y en noviembre de 1938 a Coronel, participando en las operaciones de los frentes de Asturias, Aragón y Cataluña.

Acabada la Guerra Civil, en julio de 1941 es ascendido a general de Brigada, desempeñando el mando de la división 92 en Larache.

Ascendido a general de división por decreto de 23 de diciembre de 1944, permanece al mando de la misma división 92, hasta marzo de 1950 en que es nombrado Comandante general de Ceuta.

Ascendido a teniente general por Decreto de 26 de julio de 1953, pasa a desempeñar el mando de la Capitanía General de la Octava Región Militar, en Galicia, donde ha de representar al Caudillo en la Ofrenda periódica al Apóstol Santiago, nuestro Santiago Matamoros, a pesar de ser musulmán.

Después de permanecer dos años en Galicia, viene destinado a Canarias, donde tras dieciocho meses, obtiene la baja voluntaria en el Ejército Español el 22 de marzo de 1957, abandonando Tenerife el domingo 16 de de septiembre de 1956, en avión desde Los Rodeos, hacia Tetuán, para incorporarse al mando de General Jefe del Ejército Marroquí de la Zona Norte de Marruecos, jurando sumisión al Sultán Mohamed V.

Un año más tarde, cuando el Sultán Mohamed V se encontraba en visita oficial en Washington, tropas marroquíes bajo las siglas del Ejército de Liberación Marroquí, con armamento y apoyo norteamericano, atacaron a las tropas españolas en Ifni, causándonos importantes bajas, dando lugar a la que ha sido conocida como la Guerra Silenciada de Ifni.

Guerra que pudimos superar gracias a la decisiva ayuda francesa, y el eficiente mando directo sobre el territorio sahariano, del entonces General de Brigada de Caballería, José Héctor Vázquez.

\* \* \* \* \*

Que Mohamed Ben Mizian Ben Kasem debía conocer las capacidades militares españolas en la zona de Canarias y Africa Occidental Española, debe suponerse, como se le supone el valor a a los militares que no han entrado nunca en combate.

Que el ataque marroquí a nuestras menguadas fuerzas en el territorio africano se produjo siendo Mohamed Ben Mizian Ben Kasem, general del Ejército Marroquí, tras haber abandonado el español, es un hecho histórico comprobado.

Que sus conocimientos fueron empleados para tal agresión militar contra España, puede presumirse, en función de su juramento de lealtad al Rey de Marruecos

Recientemente, el 27 de mayo de 2006, en la ciudad de Nador (Marruecos), ha sido inaugurado un museo a la memoria de Mohamed Ben Mizzian, considerado uno de sus hijos más preclaros. En esta inauguración y ceremonia de hermanamiento de los ejércitos y pueblos de Marruecos y España, estuvieron presentes el embajador español Luís Planas, acompañado por los generales españoles, Rafael Barbudo y Vicente Díaz de Villegas, además de otras autoridades representantes de España y del país anfitrión.

El desconocimiento de la Memoria Histórica conduce a estas situaciones paradójicas.